

Dec. No.2155, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo al Mayor General William E. Masterson, USAF, Comandante de la División Aérea del Comando Aéreo Sur de los Estados Unidos de América

G.O. No. 9642 del 31 de Julio de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2155

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Mayor General William E. Masterson, USAF, Comandante de la División Aérea del Comando Aéreo Sur de los Estados Unidos de América;

VISTA la Ley No.3351, que crea la Orden del Mérito Aéreo, de fecha 3 de agosto de 1952, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.— Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo, en su primera categoría, con distintivo blanco, al Mayor General William E. Masterson, USAF, Comandante de la División Aérea del Comando Aéreo Sur de los Estados Unidos de América.

Artículo 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 141º de la Independencia y 121º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO